Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

40 Años de Democracia

Mercedes (B), 28 de agosto de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. Nº2252/2023-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 28/08/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA Nº 9067/2023

Artículo 1°.-Condonase al Sr. Gallardo Ricardo Lorenzo, el pago del total de la deuda correspondiente a las cuotas 4º y 5º inclusive, del Impuesto automotor Municipal, pertenecientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022 con respecto al vehículo marca Peugeot, dominio IRQ244.-

Artículo 2º.-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

---

Saludo a al señor Intendente municipal, muy atentamente.-